



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ANCASH

En la ciudad de Huaraz, siendo las 9:15 a.m. horas, del día **lunes 14 de enero del año 2019**, en merito a la convocatoria efectuada por el Gobernador Regional Ancash, Ing. Juan Calos Morillo Ulloa, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 -Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento se ha designado a los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la sede del Gobierno Regional de Ancash.

Contando con el Quorum correspondiente conforme a la relación de asistencia de los miembros del CORESEC Ancash, el Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, Presidente del CORESEC Ancash, procedió a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Instalación y juramentación de los Miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Ancash.
2. Juramentación del Secretario Técnico del CORESEC Ancash.

PRIMERO. - INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ANCASH.

Se invitó al Dr. José Manso Villanueva, Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, para que realice el acto protocolar de juramentación al Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, Gobernador Regional de Ancash como presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC -ANCASH, Siendo así se procedió con la juramentación.

Acto seguido, el Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, presidente del CORESEC Ancash, se dirige a los miembros del Pleno del CORESEC Ancash y les insta a trabajar de manera coordinada y unida a favor de la ciudadanía de nuestra región, articulando las zonas sierra y costa, con la finalidad de fortalecer la Seguridad Ciudadana como condición de desarrollo humano, social y económico.

Continuando con el acto protocolar, el Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, invita a los miembros presentes del CORESEC Ancash, a ponerse de pie para la juramentación respectiva. Quedando instalado y juramentado el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash.

SEGUNDO. - JURAMENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC ANCASH.

En cumplimiento de mis funciones como Gobernador Regional y Presidente del CORESEC Ancash, informo al pleno del CORESEC Ancash, que ha designado como Nuevo Secretario Técnico al Sr. ABNER CLAUDIO TRUJILLO ROMERO; solicitando a los Miembros del CORESEC- ANCASH apoyen esta designación, ratificándolo en el cargo de Secretario Técnico, toda vez que Ancash necesita desarrollar políticas adecuadas en materia de Seguridad Ciudadana y trabajar articuladamente entre todas las instituciones que conformamos este comité. Para así, lograr reducir la inseguridad y conseguir una sociedad pacífica y armónica.

El señor Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, pide se ponga





Comité Regional de Seguridad Ciudadana

CORESEC-ANCASH



de pie para la respectiva juramentación como Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash.

Quedando la conformación del CORESEC de acuerdo al siguiente detalle:

ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA			
Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash			
ABNER TRUJILLO ROMERO			
Secretario técnico del CORESEC ANCASH			
N°	Miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash		
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa	Presidente CORESEC	
2	Jaquelyne P. Robles Zarzosa	Prefecto Regional	
3	Gral Héctor Javier Petit Amesquita	Director de Región Policial	
4	Lic. Jorge Miguel Arista Cueva	Director Regional de Educación	
5	M.C. Marina Pro Herrera	Director Regional de Salud	
6	Lic. Fátima del Pilar Rodríguez Pizarro	Director Regional Comercio Exterior y Turismo	
7	Sr. Edwin Catalino Gamarra Cabrera	Director Regional Transportes y Comunicaciones	
8	Ing. Wilmer Edinson Lopez Camacho	Director Regional de Agricultura	
9	Dr. Máximo Maguiña Castro	Presidente Corte Superior de Justicia de Ancash	
10	Dr. José Manzo Villanueva	Presidente Corte Superior de Justicia de Santa	
11	Dra. Azucena Mirian Mallqui García	Presidente de la Junta de Fiscales - Distrito Fiscal de Ancash	
12	Dra. Mirian Lucero Tamayo <i>REPRESENTANTE ALTERNADO</i>	Presidente de la Junta de Fiscales - Distrito Fiscal de Santa	
13	Dra. Rina Karen Rodríguez Lujan	Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash	
14	Juan Fernando Delgado Riva Agüero	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales	
15	CrnI. Roberto Lanata Corcuera	Jefe Zonal Ancash - Sucamec	



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Lic. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

GILIO CESAR AVERA SACO

CORESEC
COMITE REG. DE SEGUR. CIUD. ANCASH



Juan F. Delgado Riva Agüero
Coord. Reg. de J.V. de Seg. Ciudad. - PNP



Comité Regional de Seguridad Ciudadana

CORESEC-ANCASH



16	Arq. Roberto Jesus Briceño Franco	Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa	
17	Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz	
18	<i>Luis Alberto</i> Sr. Jhon Sánchez Urbizagastegui	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari	
19	Sr. Jesús Zaragoza Guzmán	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción	
20	Sr. Boris Tarazona Mayo	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermin Fitzcarrald	
21	Sr. Luis Wilmer Alarcón Llana	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma	
22	Sr. Elmer Dueñas Espíritu	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey	
23	Prof. Edgar A. Via Melgarejo	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pomabamba	
24	Sr. Fernando Casio Consolación	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay	
25	Sr. Pedro Moisés Roque Ita	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija	
26	Sr. Félix Sandoval Díaz	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi	 MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI Félix Sandoval Díaz C.N. 22253245 ALCALDE
27	Ing. Gudberto Carrera Padilla	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi	
28	Sr. Pablo Julca Chaves	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz	 COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC CARHUAZ PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ PRESIDENTE COPROSEC
29	<i>WILMAN</i> Dr. Willy Ponce Velázquez	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Corongo	
30	Sr. Esteban Zósimo Florentino Tranca	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas	
31	Sr. Roger Asencio Roca	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga	
32	Sr. Ernesto Tony Salinas Castillo	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ocos	
33	Sr. Marcial Valerio Chávez	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca	
34	Econ. Junior Carrasco Ferrer	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay	
35	Eduardo Giraldo Fontenla	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas	





Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



36	Ing. Rómulo Paredes Copa	Director Regional de Energía y Minas	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH <i>[Signature]</i>
37	Ivan Hernández Carrasco	Director Regional de Trabajo	ING. RÓMULO FRANCISCO PAREDES COPA DIRECTOR REGIONAL <i>[Signature]</i>
38		Director Regional de Producción	<i>[Signature]</i>
39	Abog. Lady Mercedes Camones Soriano	Oficina Regional de RENIEC - Chimbote	<i>[Signature]</i>
40	Lic. Juan Guillermo Pacheco	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual-MIMP	Lic. Gabriela Marillo Ramos APOYO GESTORIA REGIONAL - ANCASH PNCVFS - MIMP <i>[Signature]</i>
41	Sr. Emiliano V. Solano León	Asociación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Ancash	EMILIANO V. SOLANO LEÓN PRESIDENTE LEY 27888 <i>[Signature]</i>



Que, los miembros del CORESEC ANCASH que no se encontraron presentes en este acto, serán juramentados en la próxima Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash.

No habiendo otros puntos de agenda, se culminó la presente próxima Sesión Extraordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, siendo a las 9:45 a.m. se dio por terminado la reunión, firmando a continuación en señal de conformidad.